COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Asunción, 09 de diciembre de 2022

NOTA Nº: 615 /2022

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **LPN Nº 01/2022 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS AD-REFERENDUM 2022"** con **ID N° 403.087,** la **Nota DNC N° 16865 /2022,** a fin de justificar las observaciones recibidas en presente proceso, con respecto al punto 1, se indica en el Dictamen la unidad solicitante, la Dirección de Apoyo de Servicio así también en el Anexo I para la ampliación de adquisición de Alimentos para Personas, con respecto al punto 2, Se indica que se han realizados los cálculos correspondientes por de los ítems Nº 1 y 54, los cuales no superan el 20% de monto total adjudicado de los ítems mencionado, cumpliendo con normativa aplicable al. Art. 63 segundo párrafo de la Ley 2051/03., por último el punto 3, Considerando el plazo de entrega a fin de determinar el estado de ejecución en su totalidad del presente Contrato N° 02 se remite las órdenes de compra, los cuales también pueden ser visualizadas en el sistema de la DNCP seguimiento de Contratos.-

Esperando sea aceptada la presente justificación, a fin de obtener los respectivos

Códigos de Contratación, ya que las unidades solicitantes cuentan con plan financiero para el presente mes, sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN JEFATURA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3